



EXPEDIENTES: Convocatorias Subvenciones Entidades Locales y Entidades Ciudadanas.

INTERRUPCIÓN DE PLAZOS ADMINISTRATIVOS

La conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, a través de la dirección general de Participación Ciudadana, tiene abiertos los procedimientos de solicitud de subvenciones, en materia de participación ciudadana y fomento del asociacionismo, para el año 2020, siguientes:

- Subvenciones a Entidades Locales (Resolución de 25/02/2020, publicada en el DOGV nº 8754, de 04/03/2020), tipo de expedientes: **TPLOA1 y TPLOB1**
- Subvenciones a Entidades Ciudadanas ((Resolución de 25/02/2020, publicada en el DOGV nº 8754, de 04/03/2020), tipo de expediente: **TPASOC**

La Disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se decreta el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, establece la interrupción de plazos para la tramitación de los procedimientos de las entidades del sector público.

Por ello, se han interrumpido los plazos de presentación de solicitudes para las subvenciones detalladas en el primer párrafo. No obstante, el cómputo de los plazos se reanudará en el momento en que pierda vigencia el citado real decreto o, en su caso, las prórrogas del mismo.

LA DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PDC: Resuelvo Segundo, b) de la Resolución de 23 de enero de 2017

(DOGV num.7965 DE 25.01.2017)